

los judíos se convirtió en su seña de identidad y en una forma más de manifestar su descontento ante los impuestos y la dominación militar romana.

A pesar de estos enfrentamientos, la situación de los judíos fue buena durante algún tiempo dentro del Imperio, de religión politeísta y, mientras Roma fue pagana, la religión judía era considerada una religión lícita. Por ello, aunque algunos emperadores mostraron reticencia (Claudio, Nerón, Diocleciano), los judíos eran tratados con tolerancia. Vivían en barrios apartados y lo hacían de acuerdo a sus

leyes y costumbres. El sello que presentamos se ubica cronológicamente en esta etapa de tranquilidad.

Sin embargo, cuando el cristianismo se convirtió en la religión oficial, el judaísmo, al igual que otras religiones, pasó a estar sometido a gran cantidad de leyes y creció el sentimiento antijudío, a pesar de lo cual no ha dejado de expandirse hasta el día de hoy: los judíos siguen creyendo en la venida del Mesías, el salvador que traerá el reino de Dios a la Tierra y que instaurará una nueva era.

Monoteísmo frente a politeísmo

Sello judío

BIBLIOGRAFÍA

CARO BAROJA, J.: *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, Madrid: Istmo, 2000.

CASTELLANO, A., GIMENO, H. y STYLOW, A.U.: "Signacula. Sellos romanos en bronce del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, tomo 17, nº 1-2, pp. 59-96.

GUERRA GÓMEZ, M.: *Historia de las religiones*, Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1999.

ROMERO CASTELLÓ, E., y MACÍAS, U.: *Los judíos en Europa: un legado de 2000 años*, Madrid: Alianza Editorial, 2004.

Texto: Pilar Blanco, junio de 2016

Adaptación del texto: Dori Fernández. Departamento de Difusión

Museo Arqueológico Nacional

Departamento de Difusión

Serrano, 13

28001 MADRID

Tel. (+34) 915 777 912

Fax (+34) 914 316 840

www.man.es/man/actividades/pieza-del-mes.html



La religión judía, la más antigua de las religiones monoteístas, bunde sus raíces en el segundo milenio a.C. Este sello de época romana con el símbolo judío de la menorah es uno de los primeros testimonios de la expansión de esta religión en la península Itálica, en un momento en que la religión del Imperio aún era claramente politeísta, aunque se toleraban otros cultos.

Un sello de utilidad desconocida

Este sello o signacula de pequeñas dimensiones es de bronce y fue realizado con la técnica de la cera perdida en un molde bivalvo. Está compuesto por una plancha grabada con una inscripción y por un anillo de sección circular. Se ha datado en el siglo I-II d.C. y se cree que podría proceder de Fratta Piccola, un pequeño pueblo de Nápoles (Italia).

Respecto a la función que tenían los *signacula*, no existe unanimidad. Pudieron utilizarse para indicar la propiedad sobre un objeto o producto estampillado, o bien para indicar la fabricación y procedencia de ese objeto, o producto, con él marcado. Por su misma naturaleza, es evidente que la materia a sellar debía ser blanda (barro, masa, mortero...) o que se utilizaba alguna sustancia intermedia, como la tinta, para conseguir la impronta. Se han conservado muy pocas improntas de estos sellos, probablemente debido a que se hicieron sobre productos blandos y perecederos.

Un sello con el nombre judío de Samuel y el símbolo de la menorah

En la plancha grabada del sello se aprecia, de izquierda a derecha y en primer lugar, la imagen de un candelabro de siete brazos (*menorah*). La *menorah* es un importante distintivo religioso del culto judío puesto que Dios enseñó a Moisés a construirlo y, una vez construido, estuvo situado en el templo de Jerusalén. Allí, permanecía siempre encendido, aunque fue llevado a Roma tras la destrucción total del templo por los romanos en el año 70. En segundo lugar, están grabadas unas letras mayúsculas (“SAMUES”) que

seguramente se corresponden con el nombre judío de “Samuel”.

La inscripción se efectuó en relieve sobre la plancha mediante un cincel o buril y en sentido inverso, por lo que, al realizar la impronta, la inscripción aparecerá en hueco y en sentido directo: Samuel + la imagen de la *menorah*. Tanto la presencia de este nombre judío como la del símbolo de la *menorah*, llevan a considerar que este sello perteneció a un judío de dicho nombre. A diferencia de los sellos propiedad de ciudadanos romanos, en este caso sólo aparece un nombre, ya que los judíos no utilizaban los *tria nomina* romanos (*praenomen, gentilicio y cognomen*).

El judaísmo, primera gran religión monoteísta

Este sello, por tanto, es un testimonio de la religión judía, que tuvo su lejano origen en Mesopotamia a principios del segundo milenio a.C. Durante su primera época, consistió en un conjunto de cultos tribales. Yahvé fue, posiblemente, el Dios de alguna tribu específica que cohesionaba a la comunidad y que terminó imponiéndose a los demás dioses, los cuales no serían negados pero tampoco recibirían culto alguno. Durante esta época arcaica, el pueblo judío consolidó el monoteísmo frente al politeísmo de los pueblos que le rodeaban y, posiblemente, ciertos cultos monoteístas de corta duración, como el culto a Marduk en Mesopotamia y el culto a Atón en el antiguo Egipto, tuvieron cierta influencia sobre él. Desde entonces, el judaísmo mantendrá hasta nuestros días un monoteísmo estricto: Yahvé es el dios verdadero, uno y único. Y, más que una religión, se considera un sistema que abarca todas las fases de la vida cotidiana y las regula basándose en la revelación de Yahvé.

La primera religión de Libro

El libro sagrado de los judíos, también denominado en ocasiones «Biblia judía», es el Tanaj, formado, a su vez, por varios libros: la Torá (“instrucción” o “ley”), que se corresponde con el Pentateuco de la Biblia cristiana, es decir, con los cinco

primeros libros de la Biblia, que la tradición atribuye al patriarca hebreo Moisés; los Nasbim (profetas) y los Ketubim (salmos, libros sapienciales). Debido a la existencia de este libro sagrado, se dice que la religión judía es una religión de Libro, igual que el cristianismo, que surgió en el seno del judaísmo y cuyo libro sagrado es la Biblia, y el islam, cuyo libro sagrado es el Corán, religiones muy posteriores a aquélla.

Los relatos contenidos en el Antiguo Testamento son la principal fuente para el conocimiento de los primeros tiempos del judaísmo. Se trata de relatos legendarios no históricos nacidos en la antigua Mesopotamia que han perdurado a través del judaísmo (y también del cristianismo): la creación del mundo; el diluvio universal; el sacrificio de Isaac por Abraham, su padre y primer patriarca judío con el que Yahvé estableció una alianza; la salida de los judíos de Mesopotamia hacia Palestina, “tierra prometida” por Yahvé a Abraham para los judíos; la huida de Egipto guiados por Moisés para librarse de la esclavitud a la que estaban sometidos; la entrega a Moisés de las tablas de la Ley (diez mandamientos), que contienen el núcleo doctrinal y moral de la religión judía; etc. Aunque estos relatos bíblicos presentan graves problemas de interpretación y sus protagonistas, tales como Abraham (hacia el siglo XIX) o Moisés (hacia el siglo XIV-XIII), son dudosamente históricos, gracias a ellos se puede entender parte de la cultura judía y de sus señas de identidad puesto que dichos relatos se utilizan no sólo en el culto, sino que también dirigen su vida cotidiana, reforzando la creencia de que existe una identidad judía.

La expansión de la religión del pueblo elegido

Con la llegada del I milenio a.C. y antes de someterse al dominio de Roma, los judíos pasaron por una etapa monárquica (1000-586 a.C.) en la que se formó el llamado pueblo de Israel, de donde procede el término israelitas con el que también se les conoce. Según sus creencias, fue precisamente el pueblo de Israel el elegido por Yahvé entre todos los pueblos por Él creados para cumplir

fielmente sus mandatos.

La etapa monárquica fue una época de esplendor y de expansión sobre Palestina. Esta etapa terminó con la conquista del reino de Israel, al norte, a manos de los asirios en 721 a.C., y de Jerusalén y el reino de Judá, al sur, a manos de Nabucodonosor, rey de Babilonia, en 587 a.C. Precisamente de la denominación del reino de Judá proviene el gentilicio «judío». Tras la destrucción en ese momento, año 587 a.C., del templo de Jerusalén, construido por el rey Salomón (muerto en el año 928 a.C.), los judíos de la zona de Palestina comenzaron un proceso que se ha denominado *diáspora*, del griego dispersión. Los restos de comunidades judías en muchas ciudades de la cuenca mediterránea son testimonio de dicha dispersión en un momento muy anterior a la dominación romana.

La religión judía bajo la dominación romana

El cónsul Pompeyo invadió Jerusalén en el siglo I a.C., con el posterior sometimiento al poder de Roma de un amplio territorio a su alrededor, al que denominaron Judea. Posteriormente, en época del emperador Vespasiano, Judea se incorporó como provincia imperial. En ese momento, aunque existían importantes comunidades de judíos fuera de Palestina, judío era una denominación que se utilizaba solamente para marcar un origen geográfico.

Romanos y judíos tuvieron diversos enfrentamientos en torno a Jerusalén, entre los que cabe destacar el del año 70 d.C. cuando, en el contexto de la primera guerra judeo-romana, el emperador Tito y sus legiones destruyeron la ciudad e incendiaron el templo donde los judíos guardaban sus símbolos de identidad (arca de la Alianza, *menorah*, etc.). El segundo enfrentamiento destacable fue el conflicto del año 132-135, cuando el emperador Adriano fundó la ciudad de *Aelia Capitolina* sobre Jerusalén. Estas rebeliones fueron seguidas de fuertes represiones. Por estos motivos, la religión de